

**PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA TÉCNICA DE  
GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.**

**PROMOCIÓN INTERNA.**

**(Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC90GER/2024 de 16  
de mayo de 2024. BOJA nº 100 de 24 de mayo de 2024)**

**PRIMER EJERCICIO**

**29 de noviembre de 2024**

Este primer ejercicio consiste en contestar, mediante ordenador sin conexión a internet, una serie de cuestiones o una prueba situacional de competencias, para valorar las capacidades relacionadas con el perfil de las plazas y el contenido del bloque I del temario. La duración máxima de este ejercicio será de 150 minutos.

Los criterios específicos de valoración son los siguientes:

1. El ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para superarlo obtener una puntuación mínima de 5 puntos.
2. Cada pregunta del ejercicio se valorará, como máximo, con la puntuación consignada en cada una de ellas.
3. Los criterios generales de valoración, que figuran en las bases de la convocatoria son:
  - Grado de conocimiento técnico de las materias propias del temario.
  - Capacidad de integración e interrelación en las respuestas a las cuestiones planteadas.
  - Capacidad de síntesis en las respuestas a las cuestiones planteadas.
  - Capacidad de expresión escrita.
  - Corrección ortográfica y gramatical
  - Grado de calidad en la presentación formal del ejercicio.

## EJERCICIO

La encuesta de satisfacción del PTGAS de la Universidad de Cádiz consiste en un cuestionario estructurado compuesto de 48 preguntas englobadas en nueve factores laborales, causantes, de acuerdo con el modelo teórico en el que está basada, de la satisfacción laboral de los empleados. Las preguntas o ítems se valoran en una escala Likert del 1 al 5, siendo 1 el grado menor de satisfacción y 5 el grado de mayor satisfacción. La cumplimentación de la encuesta es de carácter voluntario.

La descripción de los 48 ítems y su agrupación en los 9 factores mencionados lo puede encontrar en el Anexo 1 y en el documento Excel “Ejercicio 1 Datos.xlsx”.

El modelo se basa en calcular el porcentaje de empleados satisfechos e insatisfechos en cada uno de los nueve factores relacionados en el anexo, conforme a los siguientes criterios:

- Las respuestas con valores 1 y 2 se agrupan y se consideran de manera indiferenciada como “insatisfacción”.
- Las respuestas con valor de 3 son consideradas con el resultado de “neutros”.
- Las respuestas con valores 4 y 5 se agrupan y se consideran de manera indiferenciada como “satisfacción”.

Además de calcular el porcentaje de empleados satisfechos, insatisfechos y neutros, el modelo contempla otros valores estadísticos como la media, la mediana y la moda.

El modelo contempla como resultados negativos en la satisfacción del PTGAS los porcentajes de los factores superiores al “umbral de insatisfacción”. Este umbral se sitúa en el 10% de “insatisfechos”, excepto en los factores “Retribuciones” y “Reconocimiento/Promoción”, en los que se consideran negativos los resultados superiores al 30% de “insatisfechos”. Resultados por encima de dichos umbrales de insatisfacción, según el factor de que se trate, son considerados, por tanto, resultados negativos y supone la puesta en marcha de medidas para un mejor análisis de dicha insatisfacción y la realización de acciones y propuestas de mejora.

En el fichero Excel “Ejercicio 1 Datos.xlsx” que se encuentra en el escritorio de su ordenador, hay una serie de datos de la encuesta de satisfacción del presente año de una determinada unidad administrativa X de la Universidad de Cádiz, integrada por 25 funcionarios.

- En la columna A de la hoja Excel están relacionados los empleados de la unidad, sin identificar, que han contestado la encuesta.

- En las columnas B a AW están volcados los resultados de cada uno de los 48 ítems de la encuesta de los empleados que la han llenado.
- En las columnas AX a BB están algunos datos de los empleados por si es necesario realizar algún análisis posterior de manera más exhaustiva (sexo, grupo de adscripción, edad, régimen jurídico y antigüedad en la UCA).
- En las filas 24 a 26 se reflejan el número de personas que han contestado cada pregunta (“válidos”), el número de personas que no han contestado cada pregunta (“NS/NC”), así como el total de respuestas de cada pregunta (“total”).
- En las filas 27 a 29 se reflejan la media, mediana y moda de cada uno de los ítems o preguntas del cuestionario.
- En las filas 30 a 35 se indica el número de veces que cada pregunta ha sido respondida con los valores de 5 a 1, así como el total de valores.
- En las filas 36 a 38 se reflejan el número de personas satisfechas, insatisfechas o neutras con cada una de las preguntas, conforme a los criterios señalados en el modelo descritos anteriormente.
- En las filas 39 a 42 se refleja la información anterior en términos porcentuales.
- Por último, en las filas 45 a 53 están los resultados numéricos y porcentuales de los ítems agrupados por cada uno de los nueve factores. Como podrá comprobar hay dos factores cuyos datos en estas filas están incompletos.

Teniendo en cuenta lo anterior, **debe usted responder en fichero Word las siguientes cuestiones:**

1. Indique la media o promedio global de satisfacción del personal de la unidad administrativa **X**. (0,5 puntos)
2. Señale los porcentajes de personal satisfecho, insatisfecho y neutro de la unidad administrativa **X** correspondientes a los factores 3 (liderazgo) y 4 (trabajo en equipo). (1 punto)
3. Elabore un somero informe de resultados de la encuesta de satisfacción del personal de la unidad administrativa **X**, en el que destaque de manera fundamentada (5,5 puntos):
  - a) Los datos generales más relevantes.
  - b) Propuestas de acciones a poner en marcha para realizar un análisis en profundidad de los factores con insatisfacción, según el modelo
  - c) Propuestas de mejora de los mismos.

4. Señale qué criterios del Modelo EFQM (Anexo 2) mejoraría tras el despliegue de las acciones de mejora propuestas en el informe anterior. (1,5 puntos).
5. Indique en qué ámbitos y objetivos del PEUCA 3 (Anexo 3) tendrían incidencia las acciones de mejoras propuestas en el informe anterior. (1,5 puntos).